

Ciclo de Práctica Tributaria 2024

5ta. Reunión | 21/08/2024

Ganancias y Bienes Personales 2023:

Respuestas a las consultas más recurrentes
Expositores: Gustavo E. Diez y Patricia Lange



Vencimientos





Impuesto a las Ganancias | Impuesto sobre los Bienes Personales
Período Fiscal 2023
| REIBP

“Ingreso especial a cuenta”
40% sobre base de cálculo de los anticipos del período 2023



Terminación CUIT	Vencimiento Pago
0, 1, 2 y 3	26/08/2024
4, 5 y 6	27/08/2024
7, 8 y 9	28/08/2024

AGOSTO 2024

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	



Personas Humanas Período Fiscal 2023 | Impuesto a las Ganancias y Bienes Personales

Fechas de vencimiento DDJJ y pago



Impuesto a las Ganancias - Bienes Personales | Período Fiscal 2023

Terminación CUIT	Vencimiento DDJJ	Vencimiento Pago
0, 1, 2 y 3	18/09/2024	19/09/2024
4, 5 y 6	19/09/2024	20/09/2024
7, 8 y 9	20/09/2024	23/09/2024

SEPTIEMBRE 2024						
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						



Impuesto cedular

Terminación CUIT	Vencimiento DDJJ	Vencimiento Pago
0, 1, 2 y 3	18/09/2024	19/09/2024
4, 5 y 6	19/09/2024	20/09/2024
7, 8 y 9	20/09/2024	23/09/2024

Anticipos | Período Fiscal 2024

Terminación CUIT	Anticipo 1	Anticipo 2	Anticipo 3
0, 1, 2 y 3	14/10/2024	13/11/2024	13/12/2024
4, 5 y 6	15/10/2024	14/11/2024	16/12/2024
7, 8 y 9	16/10/2024	15/11/2024	17/12/2024



R.G. 5541



Terminación CUIT	Anticipo 4	Anticipo 5
0, 1, 2 y 3	Febrero 2025	Abril 2025
4, 5 y 6		
7, 8 y 9		

Régimen Especial de Ingreso del Impuesto sobre los Bienes Personales (REIBP)- Sujetos que no regularizan otros bienes (no blanquean)



REIBP- Adhesión y Pago inicial 75%

Terminación CUIT	Vencimiento
0, 1, 2 y 3	19/09/2024
4, 5 y 6	20/09/2024
7, 8 y 9	23/09/2024

SEPTIEMBRE 2024						
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						



REIBP- DDJJ y Pago Saldo

Terminación CUIT	Vencimiento Pago
0, 1, 2 y 3	30/09/2024
4, 5 y 6	30/09/2024
7, 8 y 9	30/09/2024

Régimen Especial de Ingreso del Impuesto sobre los Bienes Personales (REIBP) - Sujetos que regularicen otros bienes



REIBP- Adhesión y Pago inicial 75% bienes regularizados en Etapa III

Terminación CUIT	Vencimiento
0, 1, 2 y 3	31/03/2025
4, 5 y 6	31/03/2025
7, 8 y 9	31/03/2025



REIBP- DDJJ y Pago Saldo

Terminación CUIT	Vencimiento Pago
0, 1, 2 y 3	30/04/2025
4, 5 y 6	30/04/2025
7, 8 y 9	30/04/2025

Febrero 2025

7calendar.com

MARZO 2025

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

7calendar.com

Marzo 2025

7calendar.com

ABRIL 2025

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

7calendar.com

Bienes Personales. Acciones y Participaciones Sociales Impuesto a cargo de las sociedades | Fechas de vencimiento



R.G. (AFIP) 5539/2024 B.O. 02/08/24

AGOSTO 2024

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Bienes Personales Acciones y participaciones sociales Con certificado Pyme

Terminación CUIT	Vencimiento DDJJ	Vencimiento pago
0, 1, 2 y 3	26/08/2024	26/08/2024
4, 5 y 6	27/08/2024	27/08/2024
7, 8 y 9	28/08/2024	28/08/2024

Programa aplicativo denominado “BIENES PERSONALES - ACCIONES Y PARTICIPACIONES SOCIETARIAS - Versión 6.0”,

Los responsables que con anterioridad a la fecha de vigencia de la presente hubieran cumplido con la obligación correspondiente al período fiscal 2023, **deberán -para usufructuar el mencionado beneficio- confeccionar y presentar una nueva declaración jurada utilizando la versión del aplicativo .**

La **misma no será considerada declaración jurada rectificativa en menos** en los términos del artículo 13 de la Ley N° 11.683, texto ordenado en 1998 y sus modificaciones, siempre que obedezca exclusivamente a la reducción de alícuota por haber adherido al beneficio indicado en el párrafo precedente.



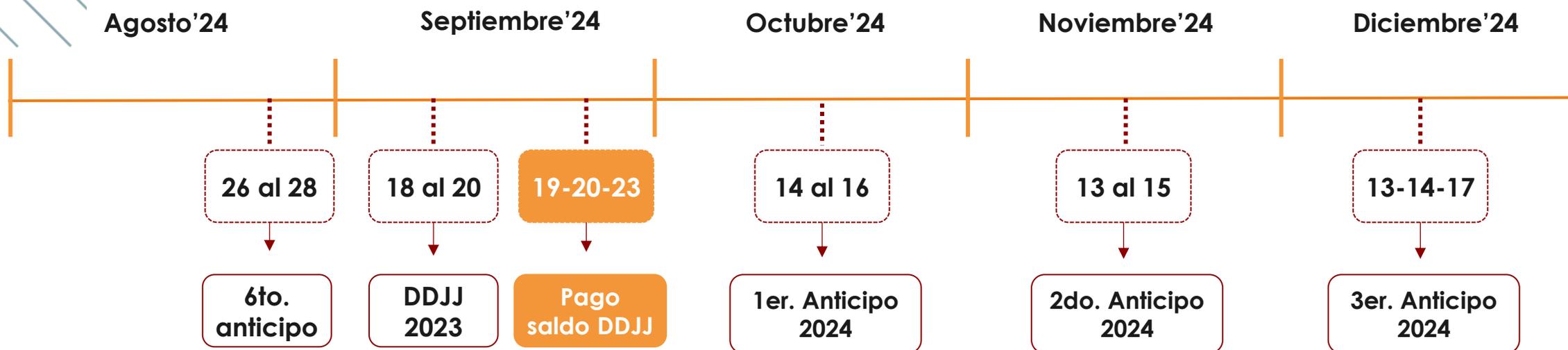
DDJJ Ganancias y
Bienes Personales
Período 2023



consejo



Fechas claves – **Ganancias 2023 y Bienes Personales 2023 (sujetos que no optan por el REIBP)**



R.E.I.B.P.
contribuyentes
que no blanquean



consejo

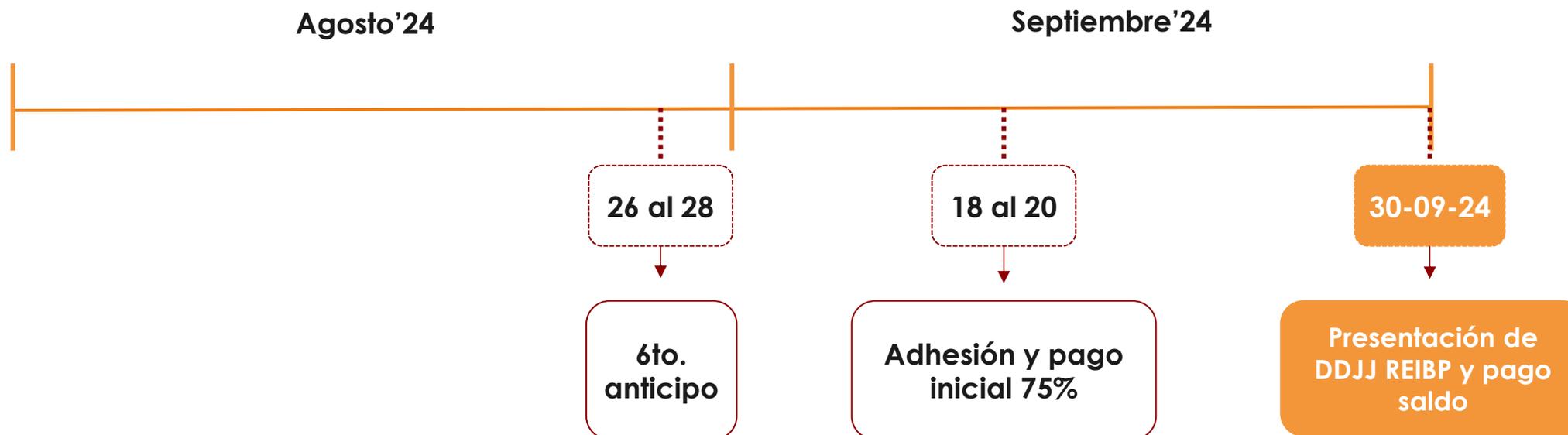
The logo features a stylized grey 'C' symbol above the word 'consejo' in a lowercase, sans-serif font. Below the text is a horizontal bar with a red-to-orange gradient. The entire logo is set against a white circular background.



Fechas claves – Bienes Personales | Sujetos que optan por el REIBP



**Bienes ya exteriorizados al 31/12/2023
Contribuyentes que no ingresan al blanqueo**



Bienes Personales | REIBP – Base imponible para PH y SI por bienes no regularizados (no blanqueados)



Total de bienes existentes al 31/12/2023

(*) valuados según LBP excluyendo acciones, cuotas y participaciones sociales

menos

(Valor de los bienes exentos)

(**) si estaban **en existencia al 10/12/2023**

- (**) **g) Los títulos, bonos y demás títulos valores** emitidos por la Nación, las Provincias, las Municipalidades y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y los certificados de depósitos reprogramados (CEDROS);
- i) Las obligaciones negociables emitidas en moneda nacional** que cumplan con los requisitos del artículo 36 de la ley 23.576 y sus modificatorias;);
- j) Los instrumentos emitidos en moneda nacional destinados a fomentar la inversión productiva**, que establezca el Poder Ejecutivo nacional, siempre que así lo disponga la norma que los regule;
- k) Las cuotapartes de fondos comunes de inversión** comprendidos en el artículo 1º de la ley 24.083 y sus modificatorias, y los **certificados de participación y valores representativos de deuda fiduciaria de fideicomisos financieros** constituidos en los términos del CCyCN, que hubiesen sido colocados por oferta pública con autorización de la CNV, y cuyo activo subyacente principal esté integrado, como mínimo, en un porcentaje a determinar por la reglamentación, por los depósitos y bienes a los que se refieren los incisos g), h), i) y j)

Bienes Personales | REIBP – Base imponible para PH y SI por bienes no regularizados (no blanqueados)

Total de bienes existentes al 31/12/2023

(*) valuados según LBP excluyendo acciones, cuotas y participaciones sociales

menos
(Valor de los **bienes exentos**)

menos
(Mínimo no imponible **general**)

= Resultado

Base Imponible REIBP : Resultado x 5

REIBP : Base imponible x 0,45%



Bienes Personales | REIBP – Base imponible para PH y SI por bienes no regularizados (no blanqueados) Pago inicial

Pago inicial REIBP

REIBP

menos

Anticipos BP 2023

Percepciones BP 2023

SLD BP computables en 2023

REIBP a pagar

x 75%

Pago inicial REIBP



IMPUESTO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
1030 - REGIMEN ESPECIAL INGRESO IMP BIENES PERSONALES PH - SI REGULARIZADOS	27- PAGO INICIAL	27 - PAGO INICIAL

R.E.I.B.P.
contribuyentes
que sí blanquean



Fechas claves – **Bienes Personales sujetos que optan por el REIBP y que luego blanquean otros bienes**

**Bienes ya exteriorizados al 31/12/2023
Contribuyentes que ingresan al blanqueo**

PASO 1

Agosto '24

Septiembre '24

26 al 28

**6to.
anticipo**

18 al 20

**Adhesión y pago
inicial 75%**

30-09-24

**Presentación de
DDJJ REIBP y pago
saldo**

Fechas claves – Bienes Personales sujetos que optan por el REIBP y que luego blanquean otros bienes

A - Blanqueo únicamente en Etapa 1

PASO 2

A

Adhesión REIBP
por bienes regularizados
(blanqueados)

DDJJ REIBP +
pago saldo

07/10/2024

31/03/2025

30/04/2025

30/09/24

Fecha de
Adhesión
Etapa 1
blanqueo

REIBP
sin pago
inicial

31/03/25

Fecha de
Adhesión
Etapa 3
blanqueo

30/04/25

Fecha Vto.
DDJJ
Blanqueo
Etapa 3



Fechas claves – Bienes Personales sujetos que optan por el REIBP y que luego blanquean otros bienes

B- Blanqueo en Etapa 1 y/o Etapa 2



Adhesión REIBP por bienes regularizados (blanqueados)

DDJJ REIBP + pago saldo

07/10/2024

31/03/2025

30/04/2025

30/09/24

31/12/24

31/03/25

30/04/25

Fecha de Adhesión Etapa 1 blanqueo

Fecha de Adhesión Etapa 2 blanqueo

Fecha de Adhesión Etapa 3 blanqueo

Fecha Vto. DDJJ Blanqueo Etapa 3

REIBP sin pago inicial

REIBP sin pago inicial



Fechas claves – Bienes Personales sujetos que optan por el REIBP y que luego blanquean otros bienes

C - Blanqueo en Etapa 1 y/o Etapa 2 y/o Etapa 3



Adhesión REIBP por bienes regularizados (blanqueados)

DDJJ REIBP + pago saldo

07/10/2024

31/03/2025

30/04/2025

30/09/24

31/12/24

31/03/25

30/04/25

Fecha de Adhesión Etapa 1 blanqueo

Fecha de Adhesión Etapa 2 blanqueo

Fecha de Adhesión Etapa 3 blanqueo

Fecha Vto. DDJJ Blanqueo Etapa 3

REIBP sin pago inicial

REIBP sin pago inicial



Pago inicial



Bienes Personales | REIBP – Base imponible para PH y SI por bienes regularizados (blanqueados)



Total de bienes regularizados en las 3 etapas
valuados según normas del Régimen de Regularización (USD)

Conversión a pesos argentinos a tipo de cambio oficial de la fecha de presentación de la DDJJ Regularización*

= Resultado

Base Imponible REIBP : Resultado x 4

REIBP : Base imponible x 0,50%

* Tipo cambio comprador BNA último día hábil anterior a la fecha de presentación de la DDJJ
art. 31 Dto 608/2024

Planes de facilidades de pago declaraciones juradas anuales



The logo features a stylized grey 'C' symbol above the word 'consejo' in a lowercase, sans-serif font. Below the text is a horizontal bar with a red-to-orange gradient. The entire logo is set against a white circular background.

consejo



Plan de facilidades de
pago permanente
R.G. 5321

Art. 5 inc. b)

Plan por deuda de impuestos anuales

impuesto a las ganancias -
incluido el impuesto cedular

impuesto sobre los bienes
personales – excepto 25.1

Plazo de acogimiento

Desde

Hasta

1º día del mes de
vencimiento

Último día del 5to. mes
posterior al vencimiento



- aun cuando las obligaciones en gestión judicial
- Incluye sus accesorios



Plan de facilidades de
pago permanente
R.G. 5321

Art. 5 inc. b)

Plan por deuda de impuestos anuales

Plazo de acogimiento

Desde

Hasta

1º día del mes de
vencimiento

s/ RG 5550
09/2024

Último día del 5to. mes
posterior al
vencimiento



Art. 1 RG 5550

“Las cuotas correspondientes a los planes de facilidades de pago cuyo acogimiento se produzca durante el mes de agosto de 2024, vencerán - excepcionalmente- a partir del día 16/10/24”

Personas Humanas Período Fiscal 2023 | Planes de facilidades de pago

	PLAN POR DEUDA DE IMPUESTOS ANUALES		
Tipos de contribuyentes	Condiciones	Perfil de cumplimiento	
		I	II
Pequeños Contribuyentes	Pago a cuenta	25%	
	Cant. máxima de planes	1 por obligación	
	Cant. máxima de cuotas	6	4
	Tasa de financiación	90% de la tasa de interés resarcitorio	
Micro y Pequeñas Empresas	Pago a cuenta	25%	
	Cant. máxima de planes	1 por obligación	
	Cant. máxima de cuotas	6	4
	Tasa de financiación	90% de la tasa de interés resarcitorio	
Medianas Empresas tramo 1	Pago a cuenta	25%	
	Cant. máxima de planes	1 por obligación	
	Cant. máxima de cuotas	4	3
	Tasa de financiación	95% de la tasa de interés resarcitorio	
Medianas Empresas tramo 2	Pago a cuenta	30%	
	Cant. máxima de planes	1 por obligación	
	Cant. máxima de cuotas	4	3
	Tasa de financiación	100% de la tasa de interés resarcitorio	
Entidades sin fines de lucro	Pago a cuenta	25%	
	Cant. máxima de planes	1 por obligación	
	Cant. máxima de cuotas	6	4
	Tasa de financiación	90% de la tasa de interés resarcitorio	
Demás contribuyentes	Pago a cuenta	35%	
	Cant. máxima de planes	1 por obligación	
	Cant. máxima de cuotas	3	2
	Tasa de financiación	100% de la tasa de interés resarcitorio	

Acciones y Participaciones 2023 | Planes de facilidades de pago art. 25.1

		PLAN POR DEUDA GENERAL	
Tipos de contribuyentes	Condiciones	Perfil de cumplimiento	
		I	II
Pequeños Contribuyentes	Pago a cuenta	Sin pago a cuenta	
	Cant. máxima de planes	10	
	Cant. máxima de cuotas	12	8
	Tasa de financiación	50% de la tasa de interés resarcitorio	
Micro y Pequeñas Empresas	Pago a cuenta	Sin pago a cuenta	
	Cant. máxima de planes	10	
	Cant. máxima de cuotas	12	8
	Tasa de financiación	50% de la tasa de interés resarcitorio	
Medianas Empresas tramo 1	Pago a cuenta	5%	10%
	Cant. máxima de planes	10	
	Cant. máxima de cuotas	8	6
	Tasa de financiación	60% de la tasa de interés resarcitorio	
Medianas Empresas tramo 2	Pago a cuenta	5%	10%
	Cant. máxima de planes	6	
	Cant. máxima de cuotas	8	6
	Tasa de financiación	60% de la tasa de interés resarcitorio	
Entidades sin fines de lucro	Pago a cuenta	Sin pago a cuenta	
	Cant. máxima de planes	10	
	Cant. máxima de cuotas	12	8
	Tasa de financiación	50% de la tasa de interés resarcitorio	
Demás contribuyentes	Pago a cuenta	10%	15%
	Cant. máxima de planes	6	
	Cant. máxima de cuotas	8	6
	Tasa de financiación	100% de la tasa de interés resarcitorio	

Consultas
recurrentes



Muchas gracias por su atención!

